

**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN
"ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORIA 1"
LLAMADO 4, RESPECTO AL SIGUIENTE
ESTABLECIMIENTO: ESCUELA NEFTALÍ
REYES – COMUNA DE VICUÑA**

**DECLARACIÓN LICITACION DESIERTA N°09
-2023**

SANTIAGO, 25 DE MAYO DE 2023

Hoy se determina lo que sigue:

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 15 de diciembre de 2022, se procedió a la publicación de las Bases de Licitación para **"ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORIA 1"**, cuyas Bases fueron publicadas en la página la página web: <http://mejorescuela.cl>.

2. Que, el objetivo de las Bases del Concurso fue efectuar una convocatoria a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, presentaran propuestas para la Licitación **"ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORIA 1" LLAMADO 4**, en adelante el "Licitación".

3. Que, con fecha 25 de abril de 2023, se procedió por parte de la Comisión Evaluadora, a realizar la admisibilidad técnica y a la evaluación de las propuestas de los oferentes cuyos antecedentes administrativos fueron declarados admisibles.

4. Que, luego de efectuada la evaluación técnicarealizada por la Comisión Evaluadora, se ordenaron los establecimientos de menor a mayor, según la cantidad de ofertas recibidas que superaron el puntajemínimo técnico requerido en el numeral 12.3 de las Bases de Licitación, Quedando el ranking de los establecimientos de la siguiente forma:

ESTABLECIMIENTO	OFERENTE
ESCUELA NEFTALI REYES – COMUNA DE VICUÑA	- CONSTRUCTORA JULIO Y ORQUERA LIMITADA
LICEO SIMON BOLIVAR – COMUNA DE HUALPEN	- EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN LIMITADA - SOCIEDAD CONSTRUCTORA NAHEN LIMITADA - MÉNDEZ SCHAFFER CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES LIMITADA
ESCUELA RALCO LEPOY – COMUNA DE ALTO BIO BIO	- SOCIEDAD CONSTRUCTORA NAHEN LIMITADA - MÉNDEZ SCHAFFER CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES LIMITADA - CONSTRUCTORA JONATHAN VILLAGRAN LAGOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESCUELA LENFUEN – COMUNA DE PADRE LAS CASAS	- EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN LIMITADA - INGENIERIA Y CONSTRUCCION MOISES RIGOBERTO VILLAROEL PARADA E.I.R.L. - CONSTRUCCIONES CARAMAVIDA SpA
LICEO RALCO – COMUNA DE ALTO BIO BIO	- EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN LIMITADA - SOCIEDAD CONSTRUCTORA NAHEN LIMITADA - MÉNDEZ SCHAFFER CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES LIMITADA - CONSTRUCTORA JONATHAN VILLAGRAN LAGOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESCUELA EL LLANO – COMUNA DE QUIRIHUE	- EMPRESA CONSTRUCTORA BELTRAN LIMITADA - SOCIEDAD CONSTRUCTORA NAHEN LIMITADA - MIGUEL ALBERTO ROJAS SANDOVAL - AISLACEL SpA - MÉNDEZ SCHAFFER CONSTRUCCIÓN Y MONTAJES LIMITADA - CONSTRUCTORA JONATHAN VILLAGRAN LAGOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5. Que, con fecha 08 de mayo de 2023, se procedió a la apertura de las ofertas económicas de acuerdo al orden - ranking de los establecimientos indicados precedentemente teniendo presente además las consideraciones establecidas en los numerales 12.3 y 12.4 de las Bases de Licitación, conforme da cuenta el Acta de Evaluación que se publica junto a la presente Acta.

6. Que, el único oferente que postula a la licitación "**ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORIA 1**" **LLAMADO 4**, respecto al establecimiento **ESCUELA NEFTALÍ REYES – COMUNA DE VICUÑA**, esto es **CONSTRUCTORA JULIO Y ORQUERA LIMITADA**, supera el monto máximo disponible para este establecimiento, por lo cual su propuesta no es adjudicable, tal como se señala en el numeral 8 de las Bases Administrativas de Licitación.

APRUEBO:

1. **DECLÁRESE DESIERTO** la LICITACIÓN "**ESTABLECIMIENTOS DE CATEGORIA 1**" **LLAMADO 4**, respecto al siguiente establecimiento: **ESCUELA NEFTALÍ REYES – COMUNA DE VICUÑA**, cuyas Bases fueron publicadas en la página la página web: <http://mejorescuela.cl>. con fecha 15 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Evaluación de fecha 08 de mayo de 2023 y lo dispuesto en el numeral 8 y 12.6 letra e, de las Bases de la Licitación.

2. Notifíquese de lo resuelto en la presente Acta, mediante publicación en la Plataforma <http://mejorescuela.cl>.



ROSA RIQUELME HERMOSILLA

Directora Ejecutiva

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

- Destinatario
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética